



Verificación custodia de títulos valores

Evaluación, Acompañamiento y Asesoría al Sistema de Control Interno
Bogotá

2020-08-03



CONTENIDO

	Página.
1. INTRODUCCIÓN	3
2. ALCANCE	3
3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	3
4. RESULTADOS	3
5. CONCLUSIONES & RECOMENDACIONES	7

1. INTRODUCCIÓN

La verificación que se da a través de este reporte tiene por objeto validar la gestión y salvaguarda de los títulos valores que se utilizan para el pago de las obligaciones del INM, conforme lo dispone el procedimiento vigente: Procedimiento de Custodia de Títulos Valores (A1-01-P-18 versión 01, aprobado el 13 de junio de 2018).

Aunado a lo anterior, este informe se presenta en cumplimiento del Plan Anual de Auditorías del proceso de Evaluación, Acompañamiento y Asesoría del Sistema de Control Interno, aprobado en sesión del Comité Institucional de Control Interno (Acta No 2 de 2020), específicamente por lo que atañe al numeral 4.4 del Plan.

2. ALCANCE

El alcance de esta verificación corresponde cronológicamente hablando del 1 de enero al 28 de julio de 2020.

3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

A efectos de realizar este seguimiento se tuvo en cuenta como criterio la documentación e información relacionada a continuación:

- Decreto 1083 de 2015; artículo 2.2.21.5.3 (rol: evaluación y seguimiento).
- Procedimiento de Custodia de Títulos valores (A1-01-p-18) versión 01 – vigente, que tiene por objeto gestionar y salvaguardar los títulos valores que se utilizan para el pago de las obligaciones del INM.
- Correos electrónicos.
- Sistema Único de Radicación de Documentos.
- Actas de reunión.
- Reporte de movimiento bancario.

La verificación que se efectuó se dio en medio de la realización de labores desde casa, tanto del proceso de Gestión Financiera como del proceso de Evaluación, Acompañamiento y Asesoría al Sistema de Control Interno, haciendo uso de procedimientos de auditoría empleados para la obtención de evidencia, como por ejemplo consulta y obteniendo respuesta, en este caso a través de correo electrónico.

La consulta se realizó directamente a la Profesional Especializada con funciones de Tesorería: Lady Odilia Nova Díaz.

4. RESULTADOS

Las situaciones detectadas en la verificación, fueron:

Autorización para firma de cheques

Por expreso señalamiento de la Profesional Especializada del Grupo Gestión Financiera se tuvo: "Actualmente existen dos firmas autorizadas para los cheques: la del señor Director y la Tesorera, es decir, con cualquiera de las dos se autoriza el pago de un cheque".

Mediante oficio de radicado en el Sistema Único de Radicación de Documentos – SURDO, con el número 2 18 9436, de fecha 19 de diciembre de 2018, se pudo evidenciar solicitud del Director General al Banco de Bogotá, de cambios en el manejo de las cuentas corrientes, en los siguientes términos:

INM Instituto Nacional de Metrología de Colombia	
INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA	
Número Rad: 2 18-9436	Folios: 1
Fecha: 2018-12-19 17:24:45	Actualización: PRESENCACION
Transmitir: REMISIONARIA	Destino: USUARIO EXTERNO
Origen: GESTION FINANCIERA	

Doctora
MARTHA PATRICIA RODRIGUEZ
Gerente Banca Oficial e Institucional
BANCO DE BOGOTA
CALLE 36 N° 7-47 PISO 12
BOGOTA D.C.
COLOMBIA

Asunto: Cambios en manejo de cuentas a nombre del Instituto Nacional de Metrología

Respetada Doctora:

De manera atenta solicito los siguientes cambios de manejo de las cuentas corrientes a nombre del Instituto Nacional de Metrología bajo el NIT 900.494.393-3.

1. Eliminación de firma por motivo de retiro de la entidad del señor René Hideki Dokú Vendries identificado con cédula de ciudadanía N° 79.739.595
2. Inclusión de la firma de la señora Lady Odilia Nova Díaz identificada con cédula de ciudadanía N° 1.057.570.676, las condiciones de manejo no se modifican.
3. Se reitera que el banco debe confirmar todo cheque telefónicamente al INM.

Se anexa tarjeta única para el registro y novedades de firma, Resolución de nombramiento y copia de cédula.

Agradeciendo su gestión y pronta respuesta,

Atentamente,

Documento Original



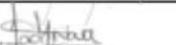
Lugar de conservación de cheques

Según el procedimiento vigente (Custodia de Títulos valores (A1-01-p-18) versión 01); los cheques se conservan en caja fuerte cerrada con clave permanente, limitando el acceso exclusivamente a las personas autorizadas.

A partir de la consulta realizada a la Profesional Especializada del Grupo Gestión Financiera indicó acerca del lugar en que se conservan los cheques a partir de la declaratoria de la emergencia sanitaria en Colombia en marzo de 2020 y desde el momento en que inició el confinamiento obligatorio en Bogotá e incluso en este momento; indicó:

Desde el momento en que inició el confinamiento obligatorio en Bogotá hasta el momento todas las chequeras se encuentran resguardadas en la caja fuerte que se encuentra en las instalaciones del INM.

Adicional a lo anterior, se conoció a través de la consulta realizada hubo, durante el desarrollo de labores desde casa un arqueo de chequeras, de la cual quedara como soporte acta de reunión suscrita en los siguientes términos:

		ACTA DE REUNIÓN		Código: E-02-F-05
				Versión: 01
				Página 1 de 2
ARQUEO CHEQUERAS				
Fecha	2020-04-01	Acta número	009	
Lugar	Coordinación Financiera	hora	15:00	
Invitados	Freddy Guillermo Hernández Sandoval y Lady Odilia Nova Díaz			
Ausentes	N/A.			
ASISTENTES				
Names completos	Área	Cargo	Firma	
Freddy Guillermo Hernández Sandoval	Coordinación Financiera	Profesional Especializado		
Lady Odilia Nova Díaz	Tesorería	Profesional Especializado		
ORDEN DEL DÍA.				
1. Verificación del quorum				
2. Verificación de las cuentas bancarias del INM que cuentan con chequera				
3. Observaciones				
DESARROLLO DE LA REUNIÓN				
1. Verificación del quorum				
El día 30 de marzo de 2020 se reúnen telefónicamente y mediante teletrabajo los funcionarios del INM profesionales Especializados: Freddy Guillermo Hernández Sandoval y Lady Odilia Nova Díaz con el objeto de realizar arqueo a las chequeras asignadas a las cuentas bancarias del INM al con corte al 31 de marzo de 2020, dados los movimientos bancarios a la fecha.				
2. Verificación de las cuentas bancarias del INM que cuentan con chequera				
Se verifica en portal bancario las cuentas bancarias del INM y en físico las chequeras con las que se tiene disponibilidad, reflejando que se cuenta con seis (6) cuentas bancarias activas y tres (3) chequeras con desprendibles disponibles como se enseña a				

 Instituto Nacional de Metrología de Colombia	ACTA DE REUNIÓN	Código: E-02-F-05
		Versión: 01
		Página 2 de 2

continuación:

N° de Cuenta	Tipo de Cuenta	Banco	Destinación de la Cuenta	Rango de Cheques		Cantidad de Cheques disponibles
				Desde	Hasta	
062867742	Corriente	Bogotá	Recursos Propios (pagadora)	6159368	6159400	32
062867759	Corriente	Bogotá	Recursos Nación	0902000	5267029	7
062867734	Corriente	Bogotá	Recursos Nación	6159227	6159300	73
062865050	Corriente	Bogotá	Recursos Propios (recaudadora)	_____	_____	_____
062876347*	Corriente	Bogotá	Recursos Nación	_____	_____	_____
062874722*	Corriente	Bogotá	Caja Menor	_____	_____	_____

3. Observaciones

La chequera representada por el número de cuenta 062874722 se encuentra a cargo del funcionario encargado de la Caja Menor.

No se encuentra en físico la chequera del número de cuenta 062876347 desde que se recibió cargo de Tesorería por Lady Nova en el mes de diciembre de 2018.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN				
Actividad	Nombres	Área	Cargo	Fecha

Pagos efectuados mediante cheques

Acerca de los pagos a partir de la declaratoria de la emergencia sanitaria en Colombia en marzo de 2020 y desde el momento en que inició el confinamiento obligatorio, indicó la Tesorera: "Se alcanzaron a pagar para el mes de marzo (nomina febrero) y abril (nómina

marzo) cheques físicos, a partir del mes mayo se ha pagado mediante la modalidad de cheque de gerencia”

A partir de la copia del reporte de movimiento de la cuenta corriente número 062867759 se pudo observar desde junio de 2020, se han girado 6 cheques de Gerencia:

Fecha	N° Cheque	Persona beneficiaria	Valor	Concepto	Identificación	Cuenta	Documento soporte
10/03/2020	1444019	BANCO COLPatria SA, NIT 860034594-1	3.150.000	Cuenta AFC- Rodolfo Gomez	80513762	4932013413	Nómina febrero
10/03/2020	2972020	BANCOLOMBIA	500.000	Cuenta AFC-Maria Luisa Salcarriaga	43454678	16789659218	Nómina febrero
10/03/2020	6253021	DAFUTURO	2.000.000	Pensión Voluntaria- Erika Pedraza	52364836	060090001851943	Nómina febrero
				Impuesto predial: \$74.107.000	800113399	Transferencias 1-3	N° Referencia recaudo 20012936869
11/03/2020	4767022	BANCO DE BOGOTA	74.225.000	Impuesto Vehiculo placa CCK840: \$59.000	899999061	Transferencias 1-3	N° Referencia recaudo 20030289530
				Impuesto Vehiculo placa CCK821: \$59.000	899999061	Transferencias 1-3	N° Referencia recaudo 20030289540
3/04/2020	8824023	BANCO COLPatria SA, NIT 860034594-1	3.150.000	Cuenta AFC- Rodolfo Gomez	80513762	4932013413	Nómina marzo
3/04/2020	1034024	BANCOLOMBIA	500.000	Cuenta AFC-Maria Luisa Salcarriaga	43454678	16789659218	Nómina marzo
3/04/2020	5233025	DAFUTURO	2.000.000	Pensión Voluntaria- Erika Pedraza	52364836	060090001851943	Nómina marzo
8/05/2020	4621026	BANCO COLPatria SA, NIT 860034594-1	3.150.000	Cuenta AFC- Rodolfo Gomez	80513762	4932013413	Nómina abril
8/05/2020	6003027	BANCOLOMBIA	500.000	Cuenta AFC-Maria Luisa Salcarriaga	43454678	16789659218	Nómina abril
8/05/2020	1318028	DAFUTURO	2.000.000	Pensión Voluntaria- Erika Pedraza	52364836	060090001851943	Nómina abril
10/06/2020	Cheque Gerencia	BANCO COLPatria SA, NIT 860034594-1	3.150.000	Cuenta AFC- Rodolfo Gomez	80513762	4932013413	Nómina mayo
10/06/2020	Cheque Gerencia	BANCOLOMBIA	500.000	Cuenta AFC-Maria Luisa Salcarriaga	43454678	16789659218	Nómina mayo
17/06/2020	Cheque Gerencia	BANCO DAVIENDA S.A., NIT 860034313-7	16.837.000	Retefuerte Impuesto Solicario por el COVID 19	4910381389491		DIAN Retefuerte mayo
17/06/2020	Cheque Gerencia	BANCO DAVIENDA S.A., NIT 860034313-7	2.487.000	Retefuerte Aporte: Solidario Voluntario por el COVID 19	4910381390025		DIAN Retefuerte mayo
8/07/2020	Cheque Gerencia	BANCO COLPatria SA, NIT 860034594-1	3.150.000	Cuenta AFC- Rodolfo Gomez	80513762	4932013413	Nómina junio
8/07/2020	Cheque Gerencia	BANCOLOMBIA	500.000	Cuenta AFC-Maria Luisa Salcarriaga	43454678	16789659218	Nómina junio

Tras el señalamiento realizado por la Tesorera del INM, fue evidente la gestión bancaria realizada para facilitar el proceso y por ende acceder a las funcionalidades ofrecidas por el Banco.

Informe de manejo de títulos valores

Conforme lo dispuesto en la última de las actividades del procedimiento vigente, relacionado con la presentación de informe de títulos valores; a partir de declaratoria de la emergencia sanitaria en Colombia en marzo de 2020, confinamiento obligatorio y realización de labores desde casa, se requirió a la Tesorera copia de informe(s) del manejo de títulos valores solicitados y sobre el particular indicó: Solamente se realizó un acta firmada del arqueo de títulos valores a partir de los movimientos bancarios que se presentaron.

5. CONCLUSIONES & RECOMENDACIONES

Tras la búsqueda efectuada en Isolución, el 24 de julio de 2020, a partir de las palabras títulos valores, no se tuvo resultado, tal cual como se aprecia en la siguiente imagen capturada desde la fuente:



El documento tenido en cuenta como criterio (Procedimiento de Custodia de Títulos Valores (A1-01-P-18 versión 01, aprobado el 13 de junio de 2018) requiere de actualización, de tal forma que sea consistente con lo que realmente se da a nivel de proceso, incluyendo a un buen nivel de detalle, las mejoras incorporadas al mismo.

Se sugiere seguir explorando servicios disponibles en el portal bancario a los que la entidad pueda acceder para mejorar su funcionalidad o simplemente para incursionar con nuevos y mejores estándares de seguridad dados los cambios que se vienen suscitando en medio de la pandemia por el nuevo coronavirus del covid-19

Sandra Lucía López Pedreros
Asesor con Funciones de Jefe de Control Interno
2020-08-03

Elaboró: María Margarita Peña Vargas
Profesional especializado